



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/35

ACTA No. 35

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **13:52 horas** del día **26 de octubre del año 2022**, en la Sala Legisladoras de la sede del Poder Legislativo, así como a través de la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, se llevó a cabo la trigésima quinta reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de turno de las siguientes iniciativas:
 - **Asunto 1342.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Chihuahua.
Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua,
Fecha de Presentación: 20 de octubre de 2022 LXVII / II Año / I P.O.
Fecha de Turno: 25 de octubre de 2022



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/35

- **Asunto 1319.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Alcoholes del Estado de Chihuahua, a fin de promover en los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, el consumo responsable; así también, la venta accesible de bebidas no alcohólicas.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Ilse América García Soto (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

Fecha de Presentación: 13 de octubre de 2022 LXVII / II Año / I P.O.

Fecha de Turno: 18 de octubre de 2022

- **Asunto 1302**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, a fin de facultar a este Poder Legislativo a exigir respuesta de los exhortos expedidos por el mismo.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

Fecha de presentación: 06 octubre 2022

Fecha de turno: 11 octubre 2022

- **Asunto 1266**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, con el propósito de crear el Observatorio Ciudadano Legislativo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/35

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del PAN

Fecha de presentación: 27 septiembre 2022

Fecha de turno: 29 septiembre 2022

- **Asunto 1252**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 7 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, con propósito de que todas las reuniones del Pleno se realicen de manera presencial, acotando sus excepciones a la determinación de las autoridades en materia de salud.

Iniciador o Promovente: Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Ilse América García Soto (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

Fecha de presentación: 22 septiembre 2022

Fecha de turno: 27 septiembre 2022

- **Asunto 1248**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 7 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en materia de sesiones mediante acceso remoto o virtual.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA)

Fecha de presentación: 21 septiembre 2022

Fecha de turno: 21 septiembre 2022



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/35

V.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido del dictamen de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 1124**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con los requisitos para ocupar la Rectoría, así como la creación del Órgano Interno de Control.

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC) y Grupo Parlamentario de MORENA.

Fecha de presentación: 04 julio 2022

Fecha de turno: 05 julio 2022

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Omar Bazán Flores	PRI	Presidente



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/35

Diputada Adriana Terrazas Porras	MORENA	Secretaria
Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz	PT	Vocal
Diputado José Alfredo Chávez Madrid	PAN	Vocal
Diputado Gabriel Ángel García Cantú	PAN	Vocal
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, tras dar lectura del documento respectivo, pidió a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes.

III.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, preguntara a las Diputadas y Diputados si tenían alguna observación con respecto al contenido del acta de la reunión anterior de la Comisión, misma que fue remitida previamente vía correo



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/35

electrónico, y no habiendo tal, se **aprobó** por **unanimidad de votos** de las personas presentes.

IV. Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la Secretaria Técnica realizara una breve reseña de los asuntos enlistados en el numeral **IV**.

En relación con el primer asunto enlistado que corresponde al **1342**, que es una iniciativa de decreto presentada por la Gobernadora Constitucional del Estado, mediante la que se propone expedir la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Chihuahua, y que contiene los principios, bases, lineamientos y disposiciones a seguir por parte de los órganos del Estado y en la que se fundamentaría la política pública en materia de gobierno digital, lo que permitirá consolidar el uso de las TIC en la gestión pública.

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, planteó la posibilidad que se invitara a personal de la Secretaría de la Coordinación de Gabinete, a efecto de que proporcione más información para ampliar y fortalecer la iniciativa de referencia, adhiriéndose a la propuesta los demás integrantes de la Comisión, estableciendo el jueves 03 de noviembre del año en curso, a las 9:00 horas, llevar a cabo dicha reunión.

Continuó la Secretaria Técnica con el **Asunto 1319**, que es una iniciativa de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Alcoholes del Estado de Chihuahua, a fin de promover en los establecimientos con venta de



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/35

bebidas alcohólicas, el consumo responsable; así también, la venta accesible de bebidas no alcohólicas.

En relación con el asunto mencionado con antelación, se acordó por las Diputadas y Diputados presentes consultar a la autoridad competente para escuchar su opinión respecto a la propuesta realizada.

En cuanto al Asunto **1302**, que presenta la Diputada Ana Georgina Zapata, que es una iniciativa con carácter de decreto, para reformar el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, a fin de facultar a este Poder a exigir respuesta de los exhortos expedidos por el mismo.

Solicitó el uso de la voz el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, para mencionar que su reserva sobre este asunto estaría en cuanto a la constitucionalidad de la misma y del rango de responsabilidad que se derivaría, particularmente porque se cuenta con una Ley General de Responsabilidades, situación que avala la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, además menciona que como Poder Legislativo pueden exigir respuestas; derivado de lo anterior, el **Diputado Presidente** solicitó a la Secretaria Técnica que consulte a las diferentes áreas jurídicas correspondientes y posteriormente presentar a los integrantes de la Comisión, un estudio en ese sentido.

Continuó la Secretaria Técnica con el asunto **1266**, que es una iniciativa de decreto presentada por el Partido Acción Nacional, con el propósito de reformar, adicionar y



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/35

derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, con el propósito de crear el Observatorio Ciudadano Legislativo.

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** preguntó a las Diputadas y Diputados si tienen algún comentario que realizar, haciendo uso de la voz la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, para mencionar que ya había enviado observaciones, así como un cuadro comparativo de las 32 entidades federativas en relación a como se encuentra regulado en cada una de ellas, recordando además que los trabajos en este tema se encuentran avanzados con las iniciativas presentadas por los Diputados José Alfredo Chávez Madrid y Benjamín Carrera, mismas que habían quedado pendientes cuando se realizó la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo que propone que esta iniciativa se conjunte con las otras o que el Diputado José Alfredo Chávez Madrid manifieste si va a retirar la iniciativa presentada con antelación.

Al respecto, el Diputado Presidente informa que el Diputado Chávez Madrid se retiró de la reunión porque tenía un compromiso previo, por lo que solicitó a la Secretaria Técnica analice lo propuesto por la Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras y se los envíe a sus correos electrónicos.

En relación a los asuntos **1252** y **1248**, mediante las que se propone reformar el artículo 7 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, con propósito de que todas las reuniones del Pleno se realicen de manera presencial, acotando sus excepciones.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/35

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, concede el uso de la voz a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, misma que mencionó que respecto al asunto 1248, es facultad de la presidencia regular la asistencia a las sesiones, que ya se emitió un Acuerdo de la Mesa Directiva, mismo que se está llevando a cabo. Se acuerda dar entrada al estudio y análisis de las iniciativas **1252** y **1248** y posteriormente determinar si se dictaminan de manera conjunta y el sentido del mismo.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la Secretaria Técnica realice una breve síntesis del asunto enlistado en el numeral V.

En relación al asunto **1124**, que es una iniciativa de decreto, presentada por el Grupo Parlamentario de MORENA, a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con los requisitos para ocupar la Rectoría, así como la creación del Órgano Interno de Control.

Al respecto, la Secretaria Técnica también comentó que a petición del Grupo Parlamentario de MORENA, en el Decreto número 282/2022 que se aprobó el 12 de julio del año en curso, se integró un segmento normativo en relación a su petición de la paridad de género.

Por lo que respecta a la propuesta de que la elección de la persona titular del Órgano Interno de Control, fuera nombrada por el Congreso, citó una Tesis de la



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/35

Segunda Sala de la Corte que menciona que el Poder Legislativo no tiene facultades para realizar dicho nombramiento.

En ese tenor, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, mencionó que para efectos prácticos esta iniciativa quedó sin materia, por lo que solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras** someter a votación el que se elabore un dictamen en sentido negativo por haber quedado sin materia, **aprobándose por mayoría de votos de la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz y de los Diputados Omar Bazán Flores y Gabriel Ángel García Cantú**, con la **Abstención** de la **Diputada Adriana Terrazas Porras**.

VI.- Por lo que toca al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** solicitó a la **Diputada Secretaria, Adriana Terrazas Porras**, preguntara a los integrantes de la Comisión si existía algún asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las **14:29** horas, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
PRESIDENTE

DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS
SECRETARIA